

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### SESIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**Presidente:**

**D. Manuel Guerra Vázquez**

Subdirector General

**Vocales:**

**D. Felipe Cano Navarro**

Capitán Marítimo – Vocal en representación del Consejo de Administración

**Dña. Carmen del Puig Olano**

Abogada del Estado

**D. Arturo Giner Fillo**

Jefe Económico Financiero

**Secretaria:**

**D. Iciar Ponce de Leon Cantavella**

Jefa de Apoyo Legal

En la ciudad de Valencia, siendo las 10:00 horas del día **18 de septiembre de 2020**, se reúnen en la Sede de la APV y telemáticamente los componentes de la Mesa de Contratación designada para procedimientos abiertos, restringidos, de diálogo competitivo y de asociación para la innovación (MC APV) que al margen se relacionan, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Apertura y calificación administrativa: EC20-C05-05540 - Nuevo sistema de control operativo de transmisiones de emergencia.

2.- Apertura y calificación administrativa: EC20-C08-03410 - Apoyo a las labores de control en la instalación fronteriza del control sanitario de mercancías (IFCSM) del puerto de Valencia.

3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: EC19-C02-14920 - Mejora del trazado de la red ferroviaria y viaria incluyendo nueva playa de vías, eliminación de pasos a nivel y reordenación de la red viaria entre el Muelle de Poniente y el Muelle de Costa del Puerto de Valencia en el marco del Proyecto Connecting Europe Facility-Connect Valenciaport.

#### **1.- Apertura y calificación administrativa: EC20-C05-05540 - Nuevo sistema de control operativo de transmisiones de emergencia.**

Se han presentado, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en tiempo y forma, las siguientes propuestas:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
AMPER SISTEMAS S.A.	A19024249	16-09-2020 12:04
TELYCAN S.L.	B35226166	16-09-2020 19:45
UTE-HEXAGON-SISTELCOR	A28768380	17-09-2020 10:14

Con carácter previo a iniciar la revisión y calificación de la documentación administrativa se hace constar que, siendo la fecha y hora máxima de presentación de proposiciones el 17 de septiembre de 2020 a las 12:00 h, todas las proposiciones recibidas han sido presentadas en tiempo y forma. No obstante, por la Secretaria de la Mesa se hace constar que el licitador UTE-HEXAGON-SISTELCOR presenta parte de la

documentación físicamente junto con la huella digital dentro del plazo, y el licitador AMPER SISTEMAS S.A. presenta los sobres 2 y 3 físicamente porque debido al tamaño de los documentos comprendidos en los mismos no los ha podido subir a la plataforma.

Tras la revisión de la documentación acreditativa de los requisitos previos aportada por dichos licitadores la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

a) Admitir a los siguientes licitadores presentados:

- AMPER SISTEMAS S.A.
- TELYCAN S.L.

b) Admitir provisionalmente y requerir la subsanación de la documentación presentada al siguiente licitador, por advertir las deficiencias en su documentación que a continuación se detallan:

1. UTE-HEXAGON-SISTELCOR.

-Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados: Se cumplimenta la información en formato distinto al requerido no pudiendo verificar el cumplimiento del requisito mínimo anual. Adicionalmente la descripción de los trabajos de HEXAGON no permite verificar que se trata de servicios similares (servicios relativos a sistemas de gestión de centros de control de emergencias) y la relación de trabajos de SISTECOL no alcanza por sí sola el mínimo requerido en ninguna de las anualidades que hace constar.

A dichos efectos, y conforme a lo previsto en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, se requerirá a los licitadores con el objeto de que subsanen en un plazo de tres (3) días a contar desde la fecha de envío del requerimiento los aspectos indicados en el mismo.

## 2.- Apertura y calificación administrativa: EC20-C08-03410 - Apoyo a las labores de control en la instalación fronteriza del control sanitario de mercancías (IFCSM) del puerto de Valencia.

Se han presentado, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en tiempo y forma, las siguientes propuestas:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
<a href="#">DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.</a>	A81395220	14-09-2020 20:16
<a href="#">DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.</a>	A81395220	27-08-2020 20:33
<a href="#">LOGITERS LOGISTICA</a>	A08057895	14-09-2020 16:39

Con carácter previo a iniciar la revisión y calificación de la documentación administrativa se hace constar que:

1º) Siendo la fecha y hora máxima de presentación de proposiciones el 15 de septiembre de 2020 a las 13:00 h, todas las proposiciones recibidas han sido presentadas en tiempo y forma.

2º) Constan presentadas por DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A. dos ofertas, una el 27 de agosto de 2020 y otra el 14 de septiembre de 2020. Con respecto de la primera, mediante escrito de 31 de agosto de 2020 con registro de entrada TE-E-02380-20, y como consecuencia de la suspensión del plazo de presentación de ofertas acordado por la APV, el licitador comunicó que retiraba su oferta y que procedería, en su caso, a presentar una nueva.

Por lo que se refiere a la segunda de las cuestiones, y conforme a lo indicado, la Mesa de Contratación procede únicamente a la apertura de la propuesta presentada en septiembre, es decir, con posterioridad a la reanudación del plazo de presentación de ofertas.

Tras la revisión de la documentación acreditativa de los requisitos previos aportada por dichos licitadores la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

a) Admitir a los siguientes licitadores presentados:

- DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.
- LOGITERS LOGISTICA

Dado que los dos licitadores han sido admitidos y, por tanto, no es necesario requerir subsanación, los componentes de la Mesa de Contratación por unanimidad incorporan al orden del día de la sesión en acto de apertura de criterios basados en juicio de valor (4).

**3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: EC19-C02-14920 - Mejora del trazado de la red ferroviaria y viaria incluyendo nueva playa de vías, eliminación de pasos a nivel y reordenación de la red viaria entre el Muelle de Poniente y el Muelle de Costa del Puerto de Valencia en el marco del Proyecto Connecting Europe Facility-Connect Valenciaport.**

A continuación, toma la palabra la Secretaria de la Mesa de Contratación que informa a los asistentes que, conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación fueron solicitadas a los 3 licitadores que presentaron ofertas (FERROVIAL AGROMAN, S.A., UTE ALDESA – COALVI y UTE AZVI - TORRESCÁMARA) las aclaraciones necesarias a la oferta presentada con el objeto de determinar si las mismas están incursas en presunción de anormalidad.

Presentadas en tiempo y forma las aclaraciones, se trasladaron al Responsable del Contrato, para que procediera al análisis y valoración de las mismas, emitiéndose con fecha de 17 de septiembre de 2020 por el Jefe de Infraestructuras informe en el que se propone la desestimación de dichas propuestas y, por tanto, que no sean tenidas en consideración para la valoración económica.

En atención a lo anterior, y a la vista de lo indicado en el referido informe técnico, la Mesa de Contratación acuerda PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN lo siguiente:

1º) EXCLUIR, la proposición presentada por FERROVIAL AGROMAN, S.A. por presentar justificación insuficiente a la presunción de anormalidad.

2º) EXCLUIR, la proposición presentada por UTE ALDESA – COALVI por presentar justificación insuficiente a la presunción de anormalidad.

3º) EXCLUIR, la proposición presentada por UTE AZVI - TORRESCÁMARA. por presentar justificación insuficiente a la presunción de anormalidad.

**4.- Apertura de criterios basados en juicio de valor: EC20-C08-03410 - Objeto: Apoyo a las labores de control en la instalación fronteriza del control sanitario de mercancías (IFCSM) del Puerto de Valencia.**

Se procede a la apertura del sobre nº2 de aquellas empresas que han sido admitidas:

- DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.
- LOGITERS LOGISTICA

La documentación aportada por dichos licitadores será remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado en ella que como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA MC

